



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 3

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 67005

Acta 1

Bogotá, D. C., veinte (20) de enero dos mil veintiuno (2021).

MARTHA LUCÍA RODRÍGUEZ ROBAYO contra **LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y OTROS.**

Téngase en cuenta la renuncia al poder presentada por el representante judicial de la demandante, en los términos del artículo 76 del Código General del Proceso (f.º 160 a 162).

Dése traslado por el término legal al opositor Distrito Bogotá D.C., para los fines dispuestos en el artículo 49 de la Ley 1395 de 2010, que modificó el 93 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

Notifíquese,

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ



JIMENA ISABEL GODOY FAJARDO



JORGE PRADA SÁNCHEZ